



Dr. Francisco Abalo C.
Universidad de Chile
fjabaloc@ gmail.com

Littera Scripta

Littera Scripta, como muchas otras revistas académicas, dedica sus esfuerzos a difundir el resultado de investigaciones filosóficas en distintas áreas de la disciplina. Como muchas otras revistas del rubro, aunque cuenta con secciones para reseñas de libros y ensayos, ofrece de modo predominante la posibilidad para publicar colaboraciones en forma de artículos o *papers*, como se conoce a este formato en el mundo angloparlante. Por su parte, lleva esta revista el sobrio nombre de *Littera Scripta*, con lo cual parece enfatizar que una de las formas más antiguas y eficaces de comunicación de ideas y conocimientos es precisamente la letra escrita. Hoy, con la ampliación del espacio de intercomunicación que supone la red mundial informática (*World Wide Web*) se han multiplicado asimismo la cantidad de revistas científicas que ya no requieren soporte en papel. Tan sólo en la base de datos bibliográficos de Scopus se cuentan 537 revistas especializadas en Artes y Humanidades ([Scimago Journal & Country Rank](#)). Y en el prestigioso índice WoS (acrónimo de *Web of Science*) las revistas enlistadas, sólo en área de filosofía, ascienden a 455 ([Scimago Journal & Country Rank](#)). Y estos bancos de bibliografía son sólo un pequeño fragmento del ingente material que está a disposición en la Web para los estudiosos. La joven revista *Littera Scripta* hace poco más de dos años suma su aporte a este vastísimo escenario del conocimiento humano hoy fácilmente disponible.

Cierto es que no sólo cabe celebrar el crecimiento de revistas digitales por la contribución que hacen a la hoy más que nunca necesaria economía de espacios y de consumo de celulosa, sino que también la mayoría de los que se dedican a la disciplina sea de forma académica o por puro interés privado, estarán de acuerdo en lo fácil y expedito que resulta hoy acceder a artículos, tanto recientes como antiguos, publicados en toda clase de revistas. Las generaciones más jóvenes, habituadas a las actuales formas de transferencia de conocimiento



e información, probablemente no alcanzaran a tomar plena conciencia de este prodigio; pero para quienes nos tocó comenzar el camino universitario poco antes o poco después del cambio de siglo, recordaran las dificultades que suponía conseguir un artículo relevante del que apenas si teníamos noticia, sobre todo en este país tan distante de todo, a excepción del propio Chile. De esta manera, las posibilidades de conocer posturas y descubrimientos relevantes con relación a un tema específico, poder establecer conexiones con centros de cultivo de la disciplina, y con académicos y estudiosos de lugares otrora remotos, se han acrecentado y ampliado de manera incalculable, hasta atenuar ostensiblemente las barreras de la distancia y de la espera.

Ahora bien, la ampliación de posibilidades de transmisión de conocimiento tiene un reverso que también debemos mirar con cuidado. La ingente cantidad de material a disposición que se produce cada año vuelve de facto imposible que un individuo solo pueda hacerse cargo más que de una mínima parte de lo que hay a disposición. Con ello resulta, muchas veces que, por mucho empeño que se ponga, una completa rendición del estado de arte resulte necesariamente muy incompleta. Pero a su vez, esta misma super abundancia de conocimiento contiene un potencial negativo. Esta abundancia casi incalculable parece hacer cundir a la vez una cierta indiferencia frente a buena parte de la producción disciplinar que sólo una mente muy bien dotada de curiosidad y capacidad de trabajo podría lograr sobre montar en parte. La idea no es mía, por cierto. En su hermoso artículo *¿Podemos conocer el universo?*, Carl Sagan (2007, 32) advertía de un peligro análogo en el marco de las ciencias del mundo físico. En él, su autor intenta mostrar como la convicción incubada en muchos científicos de que la totalidad de lo digno de ser conocido del universo ya está o pronto estará contenida en la totalidad de lo expresado por el cuerpo de enunciados de las ciencias respectivas, no sólo es prejuicio insostenible, sino que nos hace transitar a la peligrosa actitud anticientífica de una “languidez sumisa” en la que se “apaga la natural curiosidad por descubrir”. Con ello Sagan parece indicar indirectamente en un fenómeno que también aplica al ámbito de la investigación filosófica, esa vaga convicción de que los posibles productos del propio estudio no constituirán un aporte considerable, pues en cierto modo acerca del tema respectivo ya todo estaba dicho desde antes. Así uno podría mirar con sospecha la



creciente proliferación que año a año acumula artículo sobre artículo en las más diversas áreas de la disciplina filosófica, y juzgar que este crecimiento es directamente proporcional a su irrelevancia.

Visto así, uno podría tener razones para abrigar cierto desaliento. En mi experiencia en el ámbito de la investigación filosófica, he podido detectar al menos tres actitudes frente al potencial negativo de la superabundancia, actitudes que revisten ellas mismas formas específicas de peligro para el desarrollo del ejercicio de la disciplina. En primer lugar, la indiferencia que la sobre abundancia motiva, parece incidir indirectamente en un cierto relajamiento en la autoexigencia de responsabilidad intelectual. Asumir como propios criterios de relevancia temática y de rigor metodológico con altos estándares de cumplimiento, parece ir en la dirección opuesta a la presión por productividad que hoy imponen las instituciones sobre los académicos, presión célebremente acuñada en el apotegma anglosajón: *publish or perish*. La consigna parece ser: publicar a toda costa, lo más rápido que se pueda; a la postre nada importa pues nadie lo va a leer en serio. Abundan así tratamientos superficiales de ideas muchas veces tomadas en préstamo sin el distanciamiento crítico de una consideración más pausada y prolija. Y no son raros los casos en los que esta línea se desdibuja para adoptar directamente la cara del fraude intelectual, como en los muchos casos de plagio de los que tenemos noticias con cierta frecuencia. Es cierto que algunos de los índices de revistas les exigen contar con una declaración expresa de las normas éticas para colaboradores y evaluadores que los consejos editoriales se esmeran por hacer cumplir, pero todo esto surge como respuesta al hecho innegable de que se ha vuelto algo muy tentador y, a para peor, rentable el incurrir en este tipo de prácticas censurables. Muchos de los que incurren en estas transgresiones quedan relativamente impunes, con lo que salvan de hecho la ganancia. Por otro lado, hay productos literarios que parecen suponer que el fin de su comunicación es el efecto de fascinación o escándalo que provoca lo novedoso, extravagante o transgresor. Bajo el amparo de una “libertad de pensamiento”, parece que se quisiera volcar sobre el propio nombre del autor la atención de un auditorio que, sin embargo, está casi o completamente vacío, con lo cual se alienta lo que en primer lugar tenía que confirmarse: la autopercepción de ser un espíritu cuya máxima riqueza estriba en ser un



incomprendido. Por último, cabe la actitud de una deliberada agrafía, la resistencia convencida de que comunicar por vía escrita los progresos de los propios estudios es algo que obedecería a motivos vanos. Quienes pueden darse este lujo, parecen esconder detrás de una fingida humildad, un orgullo enmudecido y una tácita actitud de condena.

Es cierto que el panorama así pintado puede mover al desaliento. Pero también puede, por otra parte, invitarnos a reflexionar sobre el sentido, la función y los límites de la clase de publicaciones académicas a las que pertenece *Littera Scripta*. Considerado desde este ángulo, puede servir como punto de partida el propio nombre de esta revista que refiere, como se ha dicho antes, a una de las formas predominantes de expresión y difusión de ideas: la letra escrita. Si lo vemos desde esta perspectiva más general retornamos a un problema que, como muchos ya habrán advertido, es de larga data en la historia de la filosofía, y que podría ser formulado de la siguiente manera: bajo qué aspecto la letra escrita también podría ser valiosa para el desarrollo de esta forma del pensamiento que llamamos “filosofía”. Con ello también me permito apuntar a que, si es cierto que un problema como este fue tempranamente abordado por el pensamiento filosófico (Platón), algo peculiar nos dice esto de la naturaleza de esta disciplina, a saber, que en el ejercicio de su reflexión entran cuestiones que a otros ojos parecerían meros detalles. Por cierto, no es mi propósito aquí el de introducir un análisis pormenorizado como este asunto lo merecería, sino sólo unas cuantas observaciones que sirvan a modo de sugerencias.

Como se sabe, Platón hacia el final de su diálogo *Fedro* introduce el notable mito acerca del origen de la escritura (274c5-275b2). No presentaré aquí este mito, pues en honor a la economía asumiré como conocido, ni tampoco propondré una interpretación detallada por la misma razón. Lo que me interesa es más bien destacar ciertos aspectos del mismo que pueden servir de sugerencia para pensar más a fondo en la cuestión de la función y valor de la escritura como instrumento para el desarrollo de la disciplina filosófica. Es cierto que el diálogo que se desarrolla entre los dos personajes mitológicos (Theuth, el dios inventor, y Thamos, rey de Egipto), expresa en boca del monarca una clara crítica a las pretensiones sin matices de tomar la creación de los grafemas como un beneficio para los hombres. En



principio parece llamativo que precisamente una crítica de esta laya a la palabra escrita pueda ser transmitida por Platón precisamente...por escrito. Como ha observado certeramente Wieland en su libro *Platon und die Formen des Wissens* (Vandenhoeck & Ruprecht in Göttingen, 1999) no se trata en esta crítica de una desvalorización *tout court* de la letra, sino una discriminación de su uso correcto o incorrecto según el contexto pragmático (cf. p.17-18). Es en este sentido que ciertas notas contenidas en la crítica platónica se vuelven valiosas para ponderar adecuadamente la función de este invento. En primer lugar, el signo escrito puede servir de mera “ayuda memoria” (hupómñisis), que por sí mismo no puede reemplazar el ejercicio de “recuerdo” de las reglas metódicas que permiten el correcto abordaje de aquello de lo que el escrito trata. Segundo, si bien es cierto que la palabra escrita exhibe un límite irreductible con relación a la comprensión de eso que lo que ella intenta dar a entender, a saber, que en su fijeza frente a ciertas preguntas del lector “calla solemnemente como estatua” y es incapaz de defenderse por sí misma, también es cierto que, en ausencia de su apoderado, lo escrito “con saber” (276a5) puede estar dispuesto de tal modo que contenga, a guisa de indicación, mecanismos que prevengan de errores interpretativos. Consideraciones acerca de la relevancia temática, aclaraciones terminológicas, apuntes en que se den cuenta el enfoque metódico, están al servicio de que el lector encuentre por sí mismo un camino más expedito para la comprensión de eso de lo que el escrito es expresión. Visto de esta forma, el texto escrito no es el punto de llegada, el producto, de una mente más o menos afanosa por expresarse, sino más bien el punto de partida que contiene la “semilla” (276b) que, en el terreno propicio, es decir, en un contexto que ha sido adecuadamente preparado por el ejercicio del pensamiento reflexivo, es capaz de hacer prosperar y fomentar ese mismo ejercicio de reflexión.

Estas pequeñas notas podrían servir para una meditación más dilatada sobre la forma adecuada de considerar la letra escrita tal que sea funcional al desarrollo de la disciplina. Se sugiere, con ello, algo que parece esencial al ejercicio de la filosofía, a saber, que si bien es cierto no es reductible sin resto a lenguaje, su actualización sí parece estar anclada al aspecto comunicativo del habla humana. Ciertamente es que en filosofía no parece deseable renunciar a la responsabilidad propia de pensar por sí mismo, pero sin un medio adecuado en que esos



pensamientos puedan ser contrastados y limitados por la perspectiva ajena, parecen condenarse al empobrecimiento e irrelevancia. Y esto supone, a su vez, una concepción de la actividad filosófica que no se identifica sin más con la situación del sabio solitario, sino con la de una comunidad concreta de investigación que cultive, entre sus prácticas, el tomarse en serio la pretensión de verdad que todo discurso filosófico y científico eleva desde la partida. Con esto no hago sino realzar la vieja idea contenida en buena parte de la obra platónica de que la reflexión filosófica prospera y hasta requiere del ese aspecto dialógico que caracteriza la convivencia humana. Y es en este contexto que la letra escrita puede ser considerada en su uso benéfico: como indicio y semilla del trabajo concreto de comunidades de investigación más o menos amplias. Con ello además es posible ver más al desnudo y así lograr evitar en parte tanto el orgullo del ágrafo, como la vana pretensión del transgresor o la esterilidad del parloteo hiperactivo.

Para finalizar, me permito una nota más o menos personal sobre *Littera Scripta*. Me vincula a ella el hecho de que conozco a parte de su consejo editorial, especialmente a su editora. Algunos de ellos han tomado parte en el *Grupo de Filosofía Trascendental*, que organizamos desde hace unos años en la Universidad de Chile. No es *Littera Scripta* un órgano de este grupo, pues es una revista que está domiciliada en otra institución académica y tiene plena independencia científica. Pero en virtud de estos vínculos me gusta pensar que la presente revista está inspirada por un espíritu afín al que anima este grupo de trabajo, muy heterogéneo en su composición, y que en cierto modo entrega al lector como recordatorio de dos notas básicas de ese espíritu común: apertura y rigor filosófico.